

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de la Corriola, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.^a

Viernes 8 de Junio de 1900

Año XVI = Núm. 4628

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.
Horas de consulta: Mañana de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en las Militares,
Colegios de Guardia Civil y
Carabineros y para la
carrera de Ciencias

Fundada en esta capital bajo la dirección del primer teniente de caballería, ex-profesor del colegio de Santiago, don Luis Vázquez, en cooperación con técnicos oficiales del ejército.

Para más detalles, en la Dirección, Plaza de San Julián, núm. 27, de nueve de la mañana a dos de la tarde.
15-10

PAÑOS Y NOVEDADES

de VICTORINO DEL CASTILLO

Plazuela del Corriolo 17, (donde estuvo
la casa de banca del señor Vega)
Casa también en Palencia

El dueño de este nuevo establecimiento hace saber al público en general, que ha reunido una completa, variada y selecta colección de todo cuanto abarca el ramo de pañería para la presente estación y la de verano; forrería especial en satines, rasos de seda para pardsús, merinos armures 8/4 para señores Sacerdotes, alpacas novedad, etc.

Enemigo de anuncios pomposos, ya en desuso, se limita a ofrecer esta nueva casa al respetable público de Salamanca y provincia; y el que se digne visitarla, encontrará como lema:

SERIEDAD Y BARATURA

Plazuela del Corriolo, 17

NOTA Desde que se fundó esta casa en Palencia, en 1883, no ha abierto los días festivos y lo mismo continuará haciendo en la Sucursal de esta plaza.

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

A voluntad de su dueño se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco. Produce el 6 por 100. En el piso principal de la misma, darán razón de las condiciones.

Se vende la casa señalada con el núm. 14 de la calle de Travesía, y una anaquelaría completa de confitería con mostrador de mármol. Para tratar del precio y condiciones, en la calle del Navio, núm. 4. 30-21

EMIGRACIÓN AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios e industrias. Se pagan los sueldos a oro y a créditos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil: Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará a correo seguido. No se contesta a las cartas que no acompañen franqueo.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Es notable, encierra grandes aunque amargas verdades para el Gobierno, y por eso le reproducimos, el siguiente artículo de *El Español*, órgano en la prensa del señor Gamazo:

Pan para hoy

Continúan los ministeriales rebozando de alegría por el éxito del empréstito, y va a ser preciso recordarles cierto cuento de un predicador. Daba éste a su auditorio una plática referente al milagro que hizo Dios Nuestro Señor, al proveer a las necesidades de una muchedumbre hambrienta con sólo tres panes y tres peces, y padeciendo un error, dijo:

— Tanto es el poder de Dios Nuestro Señor, que con tres mil panes y tres mil peces colmó el hambre de tres personas.

— Pues no veo el milagro, replicó un feligrés atrevido, y algo semejante nos ocurre a los españoles cuando a la cuenta de su poder taumatúrgico pone el hecho de que, como a panal las moscas, hayan acudido los capitalistas españoles y extranjeros a un papel beneficiado con la más sólida de las garantías y con premio superior al que tienen hoy los demás valores públicos. El milagro, en el caso del predicador, hubiera sido que no reventaran los tres individuos que se comieron los tres mil panes y los tres mil peces, y sería ahora que el empréstito no se hubiera cubierto con todo el aparato que sus excelentes argumentos requerían.

Alabase justamente el ministro de Hacienda, en la Exposición del Real decreto del empréstito, de haber logrado del Banco de España la reducción a 2 2/1 por 100 del interés que pagaban la cuenta de crédito abierta por aquél al Tesoro y los pagarés de éste negociados para atender a gastos de la guerra. ¿Cómo ha de pasar el país a gusto porque el mismo ministro que confiesa haber obtenido para el Tesoro ese beneficio, haga un empréstito comprometiendo la renta de Tabacos para pagar más del 5 por 100 a otras obligaciones y a otros pagarés, cuyo interés también pudo ser rebajado? Por la actitud del Banco de España, por la situación general del mercado financiero y por la autoridad que a toda hora tienen sobre el Banco los ministros de Hacienda, es seguro que aquellas Obligaciones del Tesoro por Deuda flotante, cuya consolidación es principal objeto del empréstito, pudieron ser objeto de una negociación para reducir su interés. Hubiéralo conseguido el señor Villaverde, y ese sí que habría sido un éxito de su gestión.

Respecto de las Aduanas, ¿cómo no ha de ser doloroso para el país que, habiendo sido emitidas a 93, hace cuatro años, sean hoy recogidas a la par esas obligaciones? Ciertamente que a la par habrían de ser amortizadas; pero ¿es que no son canjeadas por otros valores igualmente amortizables a la par? ¿No es un derroche impropio de la situación de nuestro Tesoro esa manera de convertir las obligaciones sobre la renta de Aduanas en estas otras obligaciones sobre la renta de Tabacos?

Y respecto de los suscriptores a metálico, ¿qué virtudes taumatúrgicas revela el que la gente acuda a valores emitidos al 83, con 5 de beneficio, amortización en 50 años y garantía de la renta de Tabacos? ¿Sabe el Gobierno de muchos negocios tan cómodos como ese y que lo aventajen en seguridad y rendimientos?

En seguridad, si, porque la experiencia ha demostrado que el Estado español, por mal que se vea, será capaz de mermar todo gasto y de doblar todo impuesto, antes que poner reparo alguno a los valores que emite. ¿No está ahí el caso de las Cubas para demostrar cómo aquí se sacrifica todo a los tenedores de papel? Cuando la gente de dinero parecía inclinada a dejar la ociosidad del cupón por las luchas sanas y corroborantes de la industria, el Gobierno echa a la Bolsa, para enajenarla a un préstamo, renta como la de los Tabacos.

¿Y para qué? Esto es lo más grave que la crítica halla en el empréstito. Si mañana nos pusiera la fatalidad en el trance de una guerra, ¿qué garantías nos serían necesarias para levantar empréstitos, si ahora, para una relativa consolidación y una conversión ruinosa, hemos tenido que poner en el asador toda la carne?

Rogéjense, pues, los ministeriales, cuanto gusten. Acojan con todo entusiasmo esas felicitaciones de banqueros y bolsistas extranjeros, que ya veremos cómo se cotiza todo eso el día de la necesidad. Fiel al más castizo de los refranes, el Gobierno debería inscribirlo en la bandera con que ha reñido esta triunfal batalla: pan para hoy, hambre para mañana.

UNION NACIONAL

El Directorio

El señor Paraiso ha escrito a los demás individuos del Directorio que residen en provincias, para que, si grandes dificultades no se lo impiden, se hallen en Madrid mañana ó pasado mañana.

Es probable que mañana celebren una reunión los individuos del Directorio, para tratar asuntos de importancia. A esa reunión asistirá el señor Costa, quien anteanoche llegó a Madrid, procedente de Manzanares, en el mixto de Andalucía.

Se atribuye a las reuniones del Directorio gran importancia.

El señor Costa

El señor Costa fué anoche al Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, con el objeto de saludar a los numerosos amigos que tiene en aquella casa. Varios de éstos le informaron del estado del movimiento de la Unión Nacional en Madrid y del resultado que ha producido la resistencia al pago de tributos en la capital de España.

No faltó quien le indicase que las clases contribuyentes y los gremios esperan del Directorio una resolución adecuada a las circunstancias.

La Junta provincial de la Unión Nacional de Valencia ha dirigido al Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, el siguiente telegrama:

«Junta Unión Nacional Valencia saluda entidades industriales de Madrid, adhiriéndose con entusiasmo a las manifestaciones del Directorio.»

Está siendo en Cádiz objeto de toda clase de comentarios, la frescura con que por los centros de Hacienda y gubernativos se han publicado, a son de bombo y platillos, notas fantásticas sobre el alza obtenida en la recaudación del mes pasado, comparándola con la de Mayo del año anterior, cuando es público y notorio que en éste, como en los meses anteriores, la baja es bastante acentuada é importante, por la crisis que viene atravesando el comercio y la industria gaditana desde hace algún tiempo, y que ha hecho desaparecer a buen número de pequeños establecimientos, no pocos en el mes anterior.

Esto, como base principal de la baja, que en el mes anterior ha hecho más importante el no haber satisfecho sus cuotas buen número de industriales, algunas de cuantía considerable, de cuatro a cinco mil pesetas al trimestre.

Estos comerciantes é industriales, identificados de modo absoluto con el Directorio de la Unión, están dispuestos a sostener hasta lo último los acuerdos del mismo sobre el asunto.

El alza principal de la recaudación la hacen figurar por los conceptos de territorial, industrial y consumos, siendo este último quizás el único verdadero, tal vez por haber ingresado el Ayuntamiento, por anticipado, el importe del mes de Junio.

CIUDADELA DE MADRID

Junio 7.

Atardecer de noticias

En el Consejo de ministros presidido por S. M. el señor Silvela expuso el programa financiero que ha realizado el Gobierno, diciendo que se ha conseguido demostrar la formalidad del crédito español ante Europa. Anunció que se continuarán llevando a cabo las reformas ministeriales necesarias, preparando la tarea para la apertura de las Cortes. También se ocupó de la guerra del Transvaal y de los sucesos de China.

Terminado el Consejo, la Reina firmó

los correspondientes decretos, concediendo honores de jefes de Administración, á los alcaldes de Elche y Santa Pola.

El general Azcárraga ha calificado de fantasías, todos los rumores circulados referentes á que piense tomar medidas contra algunos generales á quienes se supone adictos á la Unión Nacional.

Pretoria 7.—Las baterías boers de Molskop foguearon el campo inglés, causando muchas bajas.

El general Buller ha solicitado un armisticio de tres días, que se le ha concedido.

En Saingsneck, conferenciaron los generales Buller y Botha.

Numerosos boers marchan á oponerse al avance de Baden, Powell y Plummer.

Colización de la Bolsa

- Interior, 71'30.
- Exterior, 77'70.
- Amortizable, 79'50
- Cubas viejas, 84'45.
- Cubas nuevas, 70 80.
- Empréstito de Aduanas, 100'00.
- Empréstito filipino, 89'70.
- Banco, 510'00.
- Tabacos, 419 50.
- París vista, 26'80.
- Londres vista, 00'00.

Londres 7.—Se asegura que el batallón de Yeomanry, apresado por los boers, es el de los jóvenes millonarios.

En el combate de Senkal, además de los 480 prisioneros, hicieron los boers 36 muertos y 134 heridos.

Los prisioneros ingleses en Lindley son 40 y se sabe que en Fidelberg también han hecho los boers muchos prisioneros.

Parece que la evacuación de Pretoria obedeció al rápido avance de los ingleses; pues los generales boers habían decidido defender la ciudad. La retirada se hizo con orden, llevando todo el material, incluso el de ferrocarriles.

Los ingleses se han visto obligados á desalojar Utrecht.

En Poitiers (Francia), una explosión de petardos en el Parque de artillería ha producido 14 heridos.

Durante el Consejo en Palacio, el señor Silvela leyó á la Reina un telegrama del capitán general de Cataluña, manifestándole que le había visitado una comisión del Fomento del Trabajo Nacional, la cual le hizo protestas de españolismo y de agradecimiento á S. M. y al Gobierno, por la buena acogida que á sus comisionados se les ha dispensado en Madrid.

El gobernador de la Coruña comunica que en la parroquia Bosantana, ha explotado una fábrica de pirotecnia, produciendo 4 muertos y dos heridos.

S. M. no ha designado aún fecha para la garden-party del Campo del Moro. Sólo ha dicho que no se celebrará el día en que se celebre la corrida de toros organizada por la Asociación de la Prensa.

Es inexacto que se haya tratado en el Consejo, del itinerario del viaje de la Corte.

Nueva York 7.—El pedido de fuerzas hecho por Mac Arthur ha sido sorprendido en los momentos en que se creía iba todo bien en Filipinas. Esto demuestra que la campaña continúa en forma misma que hace tiempo.

Se dice que uno de estos días irá el señor Sagasta á Palacio, no con carácter político, sino para intervenir como árbitro en determinado aspecto de la separación de los Infantes don Antonio y doña Eulalia, por haber sido así requerido amistosamente en tan delicado asunto. Al saber el señor Sagasta que el señor Silvela había dicho, refiriéndose á él, que no quería el poder, lo ha desmentido, añadiendo que nadie se lo ha ofrecido y á nadie podía decir eso, pues aunque no lo merezca, lo aceptaría si la Corona entendiera que debía ofrecérselo al partido liberal.

Por orden del gobernador del Banco ha comenzado hoy á devolverse, á los suscrip-

tores del empréstito, el 50 por 100 de las cantidades que ingresaron en caja, por pago del 10 por 100 del pedido que hicieron, siempre que éste fuera mayor de mil pesetas.

Un corresponsal de San Petersburgo dice que se ha descubierto un complot nihilista y que están practicándose numerosas detenciones en Varsovia, Kieff y Odessa.

Tien Tsin 7.—Un grupo de cristianos derrotó á otro de boxers que les perseguían.

AGENCIA ALMODOBAR.

CRIMEN EN VILLARINO

Hallándose en la madrugada del Martes varios mozos de dicho pueblo, en la taberna de Simón García Campos (a) Chochero, entablaron acalorada disputa, por cuestión del juego de las cartas y á consecuencia de haber abusado mucho del peleón, Manuel Martín Santos (a) Trinado y Manuel Calvo (a) Justo, pasaron á los pocos momentos de las palabras á los hechos, á cuyo efecto echaron mano de los tajos y de cuantos objetos hallaron á su alcance, con los cuales se golpearon hasta que el dueño de la taberna les obligó á salir del establecimiento.

Una vez en la calle, volvieron á reanudar la cuestión, resultando el Manuel con la mano izquierda atravesada de dentro á fuera, con motivo de un disparo de arma de fuego que le hizo su contrario, y además con varias heridas graves en la cabeza.

Dada cuenta de lo sucedido á las autoridades, dió principio el Juzgado municipal á la instrucción del oportuno sumario, que habrá de ser remitido en su día al de Instrucción de Ledesma.

LA FIESTA DE LAS FLORITAS

(Continuación)

Todos los años á la Virgen de los Desamparados hacen una fiesta las floristas valencianas.

El templo lo adornaron de flores. El altar presentaba aspecto artístico. En los lados laterales se levantaban dos arcos con tupido follaje de hojas, esmaltado con figuración de cintas de flores. En el centro rodeaban el tabernáculo ramilletes variadísimos.

En las gradas del altar alternaban grandes ramos con los hachones encendidos.

En el centro del templo canastillos de dimensiones considerables y de formas geométricas regulares como pirámides, conos, esferas.

La combinación de colores está tan bien estudiada, que prueba las condiciones del grande ingenio que revela aquí la florista.

Los conos unos terminaban en su vértice con flores aéreas, otros con vértice tupido.

En las pirámides, en sus caras laterales, se dibujan líneas paralelas á la base. Sus aristas concurrían al vértice con flores diferentes de las caras. Sería prolija una descripción detallada y sólo para dar una vaga idea de la forma de los ramos, me he distraído en este detalle.

En fin, todo el templo estaba adornado en forma de cintas de flores formando ondulaciones graciosas.

El olor de las flores era intensísimo; pues se sentía antes de entrar en el templo.

Al siguiente día por la noche, ante el mismo templo y en la fachada exterior, colocaron un hermosísimo altar, con relumbrante doselito terminado con grande corona Real y bajo de él otra imagen de los Desamparados.

El Ayuntamiento adorna todos los años una fuente que tiene en la misma plaza (Constitución). La fuente está colocada á alguna altura formando á su alrededor escalinatas.

Estas se cubrieron de arena y sobre ella colocaron un bosque de arbustos alternando con platabandas de pequeñas florecitas.

Los arbustos y las flores son criadas en grandes tiestos que se entierran en la arena y se recubren luego con greda. Así es que en un día aparece un jardín en el centro del cual se eleva un bonito surtidor de agua.

La emoción que produce de noche es

mágica; porque colocan entre la enramada infinidad de luces eléctricas de colores y semejan éstos los gusanos de luz con intensa claridad.

III

La impresión que estas fiestas me han producido, es la de que aquí la vida y sentimiento religioso es todo profano, se procura la emoción, el gusto estético; que distraiga el culto interno; que produzca contento y disuelva la conciencia en las impresiones.

No se procura meditación, que fortalezca la personalidad. La austeridad es desconocida para la región valenciana.

Se vive de la impresión fugitiva, contagiosa, que sugestiona momentáneamente y queda como algo delicado.

FRANCISCO NÚÑEZ HEZANDEZ.

(Se continuará).

ROMANCE

sobre el tema 1.º: «Un hecho histórico ó legendario acaecido en Ciudad-Rodrigo»

La Cruz de los muertos

Cerca de Ciudad-Rodrigo, la angusta ciudad del Agueda, en el camino de arriba según se va á Salamanca, aún hay restos de una cruz *Cruz de los muertos* llamada. ¡Ay! cuánto dice esa cruz á quienes por ella pasan! porque allí ven, con el signo de Redención sacrosanta, un árbol cuyas raíces extendió la fe cristiana y un sagrario do el valor de nobles pechos se guarda. Esa cruz, es de la historia de esa ciudad, rica página que si la escribo en papel y con pluma mal tejada, es porque no tengo de oro luciente y bruñida lámina, ni beril con que esculpirla en la forma que le cuadra; mas no importa; pues los hechos que de heroicos traen marca, duran aún más que en el oro si en el corazón se graban, y sólo ahí puede grabarse éste que la historia narra.

Don Fernando Ruiz de Castro, hombre de esos que la fama tan pronto sube á los cielos como á los abismos baja; pues tan pronto le coloca con el Rey Sancho en privanza, como con el Rey Fernando, como esgrimiendo las armas contra ellos, fué un traidor á Dios, al Rey y á la patria el día que, yendo al moro, con el jefe de ellos habla diciendo: «Hay una ciudad fronteriza á Lusitania que en hermosura y riqueza á las demás aventaja. A través de un limpio cielo el sol con oro la baña: abundosos manantiales ofrecen las frescas aguas, y en ella mecen mil flores las brisas de sus montañas. Es ciudad donde el Profeta trono á su emir emplazara si se arruinase la Meca y no existiera Granada. Hoy gente nueva la habita que no esgrimirá más armas que voces, favor pidiendo á los que osen atacarla. Es su conquista tarea de una sencilla jornada, en que no puede haber sangre porque tampoco batalla. ¡Eal Vengan mil guerreros armados de flecha y lanza que por Alá yo os juro que antes que la luna salga siete veces, vos seréis dueño de ella y su comarca.» El moro oía al traidor con todas veras de su alma y sin dejarle acabar, presuroso se levanta y asomado al ajimez que á la fortaleza daba, manda subir á un guerrero,

jefe mayor de su guardia y entregándole un escrito en pergamino, le manda que obedezca á don Fernando en cuanto disponga y haga.

Con esto el vil castellano, amasando en sus entrañas la más rüin ambición, con la traición más nefanda, consigue ponerse al frente de mil guerreros que marchan hácia la hermosa ciudad que pacífica y callada, ni traiciones merecía ni traidores esperaba.

IGNACIO CALVO.

(Continuará.)

LOS SOBRESALIENTES

EN LA UNIVERSIDAD

Filosofía y Letras

Metafísica (segundo curso).—Don Alfredo Mathías González.

Metafísica (primer curso).—Don Modesto Pérez Hernández, don Emilio García de la Calle.

Literatura general y española.—Don Rafael González Cobos.

Literatura general.—Don Manuel Ramón de Bedmar y Larraz.

Facultad de Derecho

Derecho natural.—Don Julio Lasarte y Argote, don Atico Gil y Balbás, don Juan Francisco Uriarte y Areitio.

Procedimientos judiciales.—Don Francisco Moreno Zuleta, don José Hiorra Aleiza.

Derecho político (primer curso).—Don Florencio Marco, don José de la Torre y Villar, don Marcial Solana, don Julián Cuenca Mosso, don Francisco Rache y López, don Ramón de la Peña, don Ramón Echevarría.

Derecho natural.—Don Manuel Arnés, don Alfredo Mateo Laporta.

Historia general del Derecho.—Don Manuel Muñoz Campiño.

Facultad de Medicina

Fisiología.—Don José Carlos Herrera, don Bernardino Calzada, don Jesús Segovia, don Filiberto Villalobos, don Juan Esteban, don Prudencio Pérez Calzada.

Anatomía (primer curso).—Don Casimiro Población Sánchez.

Higiene privada.—Don Jesús Segovia, don José Carlos Herrera, don Bernardino Calzada, don Filiberto Villalobos, don Juan Esteban.

Facultad de Ciencias

Zoología.—Don Laureano Carlos Herrera, don Ramón Martín Hernández, don Sergio Lezcano García.

EN EL INSTITUTO

Francés (2.º curso).—Don Teodocio de la Fuente Carrasco, don Joaquín Jiménez Hernández, don Félix Muñoz Hernández, don Arcadio Martín Grande.

Historia Natural.—Don Lorenzo Hernández Requejo.

Historia Universal.—Don Pedro López de la Peña, don Manuel González Albertos.

Matemáticas (segundo curso).—Don Manuel Reymundo Tornero, don Santiago Canto García.

Psicología.—Don Lorenzo Hernández Requejo.

Crónica local y provincial

Por un involuntario error omitimos ayer en la sección de Tribunales, al hablar de las defensas de los reos de Tordillos, el nombre de nuestro querido amigo don Ramón Barco, que pronunció un brillante informe que ha sido muy elogiado.

Por el Gobierno civil de la provincia se ha concedido permiso para celebrar corridas de novillos: á los pueblos de Cerralvo, para el día 13 del presente mes, para el 14 y 15 á Aldehuela de Yeltas, el 14 á Martiágo y el 16 y 17, á Yecla.

Al Dependiente de consumos que anónimamente nos denuncia graves irregularidades, que supone ocurridas en la renta de aquéllos, debemos de manifestarle lo que siempre hemos dicho:

Que EL ADELANTO está dispuesto á denunciar abusos que se le hagan conocer en condiciones que garanticen su certeza, pero que jamás se hará eco de chismes y cuentos no comprobados.



Pátese por esta Redacción el denunciante, cuyo nombre para nada aparecerá, si así lo desea, en el asunto, presente pruebas de sus asertos y esté convencido de que nosotros haremos nuestro deber.

En la relación de fallecidos en la Isla de Cuba, publicada últimamente por el Ministerio de la Guerra, figura el soldado Manuel Conde, natural de esta provincia.

El doctor Emilio Jaramillo, cirujano del Hospital, ha trasladado su domicilio y servicios profesionales a la misma calle Meléndez, 7, triplicado, principal, donde consultará de una a tres de la tarde.

15-10

Anteanoche pretendió escaparse del convento de religiosas Adoratrices, una de las jóvenes asiladas en el mismo.

Para lograr sus propósitos, trepó a las doce de la noche sobre la tapia que da frente al convento de frailes y se ocultó entre el ramaje de un árbol que cae sobre la misma, esperando ocasión oportuna de descender a la calle.

Las religiosas avisaron al sereno particular de aquel barrio, lo hizo éste a sus superiores y la joven fué bajada de su escondite y entregada a la superiora del convento, en el que quedó.

Ayer fué muy comentado este suceso.

Como presunto autor del robo de una res vacuna, del que fué víctima días pasados un carnicero de esta ciudad, fué ayer detenido por la guardia civil un sugeto forastero.

Anoche llegó a esta capital don José Pedro Díaz Azero, diputado a Cortes por el distrito de Ciudad Rodrigo.

Esta noche sale con dirección a Madrid.

Registro civil

Defunciones: María Sanchez de la Iglesia, Faustino Iglesias Ballesteros.
Nacimientos: Ludivina Basa Pablos Manuel González de la Rosa.

M. LUDENA

Cirujano dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Precios módicos. Rúa núm 33.

Parece que en lo sucesivo serán los empleados de Telégrafos los encargados de verificar las operaciones de tachar los sellos de los telegramas, si bien la orden no se ha circulado todavía a las dependencias correspondientes.

Por la Administración de Hacienda se concede un plazo improrrogable de cinco días a los Ayuntamientos que faltan por remitir las certificaciones de los pagos que han efectuado durante el primer trimestre del corriente año de 1900.

Según noticias se prepara por la Dirección general de Obras Públicas una instrucción circular relativa a los ferrocarriles.

Dícese que dicho documento tiende a corregir los abusos que cometen algunas compañías, tales como retrasos de trenes, falta de material, etc.

Se ha ordenado el licenciamiento de los individuos de los reemplazos de 1887 a 1888 por llevar los doce años de servicio que previene la ley.

Los individuos que se hallen comprendidos en los mismos pueden solicitar la licencia absoluta por conducto de cualquier autoridad administrativa ó militar.

Hallándose vacante, dos plazas de Médico para la asistencia de la Sociedad Obrera **Los Hijos del Trabajo**, se hace saber por medio del presente anuncio, para que los señores Facultativos que deseen, puedan solicitarlas, después de examinadas las bases condicionales que se hallan de manifiesto en el establecimiento de los señores Hijos de Villar y Pinto.

Las solicitudes irán en pliego cerrado y dirigidas al Presidente, Bodegonos, 10, y el plazo para su admisión termina el día 10 del corriente a las ocho de la noche.

Salamanca 1.º de Junio de 1900.—
V.º B.º: El Presidente, **Juan Noreña**.—
P.º A.º de la J. D.: El Secretario, **Benito Dávila**.

10-8

Ha sido concedida la pensión mensual fuera de filas de 7'50 pesetas, anejas a una cruz de Mérito militar roja, al soldado licenciado de Salamanca Remigio Martín Fuentes.

Nos consta que el Gobernador del Banco de España ha pasado una circular a todas las sucursales, dando las gracias a los empleados de las mismas, por el celo y actividad que han demostrado los días 3 y 4 del actual, en los múltiples servicios relacionados con el nuevo empréstito.

A 2.053 pesetas y 80 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 7 de Junio, en los distintos felatos de esta capital.

Los repatriados de las islas de Filipinas y de Cuba que tienen documentos y alcanques que percibir y de los que se ignora el paradero son: Agustín Benito Corral, Narciso González Villanueva, Rosaura Hernández Villanueva y Juan Blanco Ruedas.

Se ruega a los Alcaldes de los pueblos donde residan, que asisen a estos soldados para que se presenten en la Comandancia de esta ciudad.

A los contribuyentes

En las librerías de los señores Hernández y Viuda de Calón, se vende un folleto con la instrucción para la cobranza de contribuciones al precio de un real, y que recomendamos su adquisición a los contribuyentes, cuyo folleto contiene el siguiente

Sumario

Cuándo puede empezar el primer grado de apremio.

Cuándo pueden recogerse los recibos sin otra molestia que el recargo del 5 por 100.

Cuándo puede declararse la baja en la contribución.

De la cesación en el ejercicio de la industria, cierre de tiendas y formación de expediente de defraudación.

Auxilio de la fuerza armada.

Disposiciones generales para la formación de expedientes.

Precio: 25 céntimos de peseta.

Un accidente

En la casa núm. 1 de la calle del Prado se ha desprendido, esta mañana a las once, un balcón del piso principal, estando en él dos señoras y un niño de cuatro años.

Este resultó ileso.

Las señoras, que eran doña María Baza, hermana de nuestro amigo don Crispulo, y su cuñada doña Ana, resultaron con heridas de gravedad, especialmente la primera, cuyo estado es poco satisfactorio, efecto de la intensa conmoción cerebral que sufre.

Doña Ana presenta varias heridas en la cara y cabeza.

El accidente, análogo al que no hace mucho tiempo se registró en otra casa de Salamanca, se previno por los vecinos, que notaban la poca seguridad que el balcón ofrecía.

La falta de tiempo hace que no podamos dar más detalles de lo ocurrido, y que reservemos los comentarios que acerca del mismo se nos ocurren.

Tribunales

Sentencias

En el juicio celebrado en la Sala primera el 2 de Junio, contra Clemente Martín García, por hurto, procedente del Juzgado de Alba, se dictó ayer sentencia absolviéndole.

En el juicio del 2, por hurto, del Juzgado de Salamanca, contra Francisco Velázquez González, se dictó ayer sentencia condenándole a la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de presidio correccional, costas é indemnización de 50 céntimos de peseta.

**

En el juicio señalado para ayer 7, por robo, incoado en el Juzgado de Vitigudino, contra Antonio Holgado y otra, el ministerio fiscal calificó el hecho de hurto.

Señalamientos

La Sala primera de esta Audiencia conocerá mañana del proceso incoado en Béjar, por lesiones, contra Lucas Luengo.

Será ponente el señor García, defensor el señor Salamanca, y procurador el señor López.

En la Sección segunda conocerá el tribunal del Jurado de la causa procedente de Vitigudino, en la que Pedro Rengel Sánchez, aparece acusado del delito de homicidio.

Ponente señor Torres, defensor señor

Revilla, y procurador señor Sánchez Gómez.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) a 42 reales fanega.

Id. id. corriente (s/v) a 42 las 94 lbs.

Id. rubión id. id. 43 id.

Id. barbilla id. id. 40 id.

Centeno, a 32 las 90 libras.

Tendencia, floja.

Valladolid 7.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se cotizaron de 42'75 a 43 reales las 94 libras (24'68 a 24'86 pesetas los 100 kilos ó 19'51 a 19'62 pesetas hectólitro), y 50 de centeno, que se pagaron a 32 reales fanega. En los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron a 42'75 reales las 94 libras (24'68 pesetas los 100 kilos ó 19'51 pesetas hectólitro).

TELEGRAMAS

El empréstito

Madrid 8.—Predomina entre los ministros, la tendencia de exceptuar del prorrateo las peticiones de un sólo título.

Se confirma que Villaverde tiene en estudio, para muy en breve, la conversión de las deudas coloniales.

Un descontento

Madrid 8.—Asegúrase, autorizadamente, que Pidal ha notificado a Silvela que no volverá a presidir el Congreso.

Derrota

Madrid 8.—Dicen de Londres que cerca del río Modder, han sido derrotados los boers, al intentar sorprender a los ingleses.

Aquellos dejaron sobre el campo más de 150 muertos.

Huelgas

Madrid 8.—Continúan las huelgas obreras en diversas poblaciones de España, pero sin ofrecer caracteres alarmantes.

Solamente en Valencia y Bilbao se teme, con ocasión de las huelgas, alguna complicación de carácter grave.

Buen asunto

Madrid 8.—Los suscriptores por grandes cantidades al reciente empréstito han sido muy felicitados en Bolsa.

Los nuevos títulos se han cotizado ya a ochenta y nueve y noventa, ganando, por consiguiente, siete enteros.

Noticias

Madrid 8.—Hasta la primera decena de Julio, no se privará del ejercicio de su industria a los contribuyentes morosos.

El señor Costa ha desmentido las declaraciones que se le atribuían, presentándolo en disidencia con el Directorio.

Muy en breve se publicará un decreto, implantando la enseñanza agrícola temporal.

Prohibición.—Enfermedad

Madrid 8.—El alcalde de Burgos ha suspendido el acuerdo de aquel Ayuntamiento, que había concedido el teatro para celebrar en él un meeting unionista.

De Roma telegrafían que el Papa se halla indispuerto.

Toros

Madrid 8.—El ganado de Ibarra lidiado ayer resultó mediano y huido en el último tercio.

Fuentes quedó regular con el estoque y muy bien banderilleando.
«Bombita» mediano y desgraciado respectivamente.
«Algabeño» mal y superior.
La corrida sosa.

AGENCIA ALMODOBAR.

SOCIEDAD EXPLOTADORA

DE LA


NUEVA PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

ANUNCIO

Esta Sociedad celebrará subasta pública el día 17 del actual, a las doce de la mañana, en el taller de los señores Moneo Hijo y Compañía, Campo de San Francisco, para contratar los caballos de picar, arrastre de toros y caballos muertos, en las corridas que dicha Sociedad celebrará los días 11, 12 y 13 del próximo Septiembre; así como el arriendo de los artículos de comer y beber que se expendan en referida Plaza durante un año, que empezará el 1.º de Julio próximo y terminará el 30 de Junio de 1901. Los pliegos de condiciones estarán expuestos en casa del señor Tesorero, Corriente 4 y 6, todos los días excepto los festivos.

Salamanca 8 Junio 1900.—Por acuerdo de la Junta directiva: el Secretario, **Nicolás Alcalá**. 101

El rabioso dolor de muelas curadas
Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo
EL AIBAF SERDNA
(anagrama) de Andrés y Fabián
Farmacéutico premiado en Valencia
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
De venta, en Salamanca, Farmacia de Sres. Villar y Pinto, Plaza Verdura y en las principales de la ciudad a 2 pesetas bote.



VENTA DE CASA

Se vende en la plazuela del Sinto (San Cristóbal), contiene dos cuartos, un corral y vivienda para dos vecinos.
Para tratar, calle del Clavel número 11.
15-2

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.
Estribos, bocados y espuelas.
Fustas y látigos de todas clases.
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

ARMERIA Y GRABADOS

de SALAVERRIA Y TREVIÑO

Calle de Zamora, núm. 7

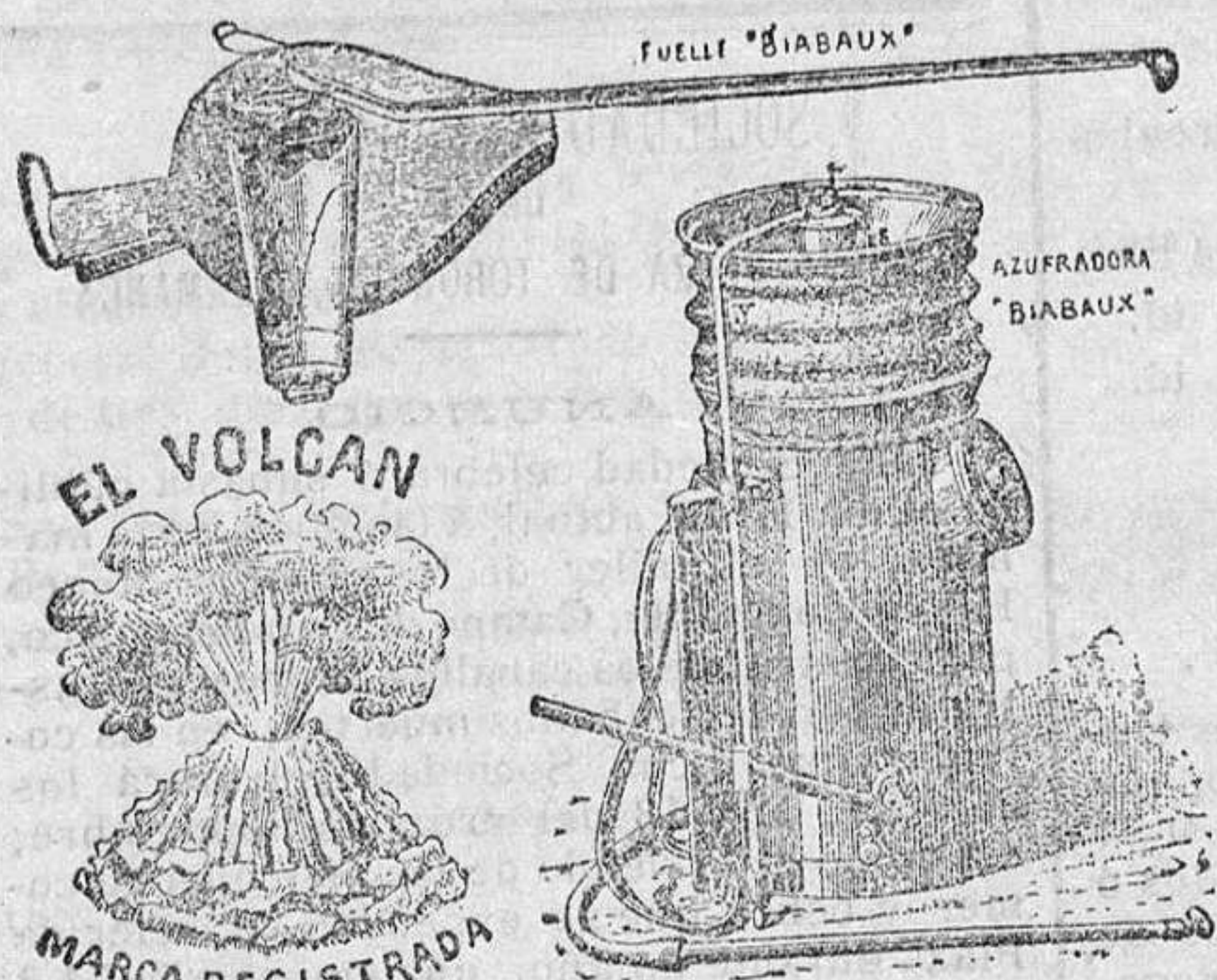
—SALAMANCA—

Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc. Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.
30-6

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».
De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

Salamanca.—Imp. de Núñez

AZUFRE GRIS DE BIABAUX



MINERAL FRANCÉS

Premiado con medallas de oro y plata en las Exposiciones: Avignon, 1890; Lyon, 1894; Bordeaux, 1895; Montpellier, 1896. Destructor radical del Oidium, con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Ne-grilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles. Único en su clase, preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más

reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la Azufradora ó el fuelle Biabaux que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir lamarca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los Concesionarios para España Thibaudier, Soler y Vola, Ferlandina, 71, Barcelona, ó á los depositarios en Salamanca, Señores Hijos de Villar y Pinto, Almacén de Drogas.

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria, sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también ELEGANTES ANDAS IMPERIALES que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

SISTEMA IBERO

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de TRES á SEIS.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleros para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, libreros, grandes zafros para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas ó infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, bañiles mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen returos de cristal y porcelana.

No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas.

Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

En la calle de la Rosa, núm. 18, bajo, informarán.

En todas sus manifestaciones internas y externas, se cura el herpetismo con el jabón sulfo-fénico de DIOS. Es un poderoso depurativo que pueden usarle en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas. De venta, en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos, droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca, y su autor en Peñaranda.

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS especiales para viñas, olivos y toda clase de arbolado frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS — GRATIS —

OID Y VER

Para grandes surtidos, La Favorita.
 Para las novedades, La Favorita.
 En juegos para novios, La Favorita.
 Para ropa blanca, La Favorita.
 Para géneros de punto, La Favorita.
 Prendas para recién nacidos, La Favorita.
 Para precios baratos, La Favorita.
 Camisería, corbatería, perfumería, capases, faldones y gorros de acristañar, corsets, é infinidad de artículos.
 Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc.
 Mantillas-tohalla, precios de fábrica.
 Zamora, 5, frente al café Suizo

Instituto de vacunación Calle del Doctor Riesco, núm. 52 SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera de nueve de la mañana á una de la tarde. También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos para personas, y otros para ganados.

Pectoral Medrano Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA, las grietas en los pechos. Como preservativo, los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

Bernardo Cachorro, Lonja, núm. 5, Salamanca. Inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de verano. Especialidad en calzado de lona novedad. Lo más nuevo. Grandes existencias en zapatos y brodequines con piso de cáñamo. Precios de fábrica.

TESORO Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Con cierto estor de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.